

Escrito por Jesús C. Aguirre Maldonado  
Jueves, 08 de Noviembre de 2018 07:31

---



Jesús C. Aguirre Maldonado (texto y foto).- Luego de que la Liga Estatal de Beisbol de Chihuahua informara mediante un comunicado a la jurisdicción de la III zona Delicias sobre la sanción por dos años para el jugador Idelfonso Amaya Domínguez por agredir al ampayer, el alcalde de Delicias, Eliseo Compeán Fernández, salió al quite catalogando el castigo como “una injusticia”, ya que dijo que “no se está midiendo a todos con la misma vara”.

Compeán Fernández reconoció el error del jugador al haber agredido al ampáyer.

“Pero también vemos que la Liga de Beisbol Estatal no estuvo a la altura. Ellos provocaron muchas situaciones no convenientes en el tema del juego en Cuauhtémoc, donde no estaban las condiciones de seguridad necesarias, donde Delicias no se rajó y ellos rompieron el compromiso de tener una sede neutra”.

Escrito por Jesús C. Aguirre Maldonado  
Jueves, 08 de Noviembre de 2018 07:31

---

Destacó que lo que ven “es una injusticia, ya que Idelfonso Amaya es un joven deportista muy disciplinado y que se dedica al rey de los deportes, por eso vemos que no es justo el castigo de dos años, debe ser menos. No estamos de acuerdo, sabemos reconocer el error y que el equipo lo dio todo en la cancha (en el diamante)”.

Agregó el presidente municipal de Delicias que también saben que este campeonato no estuvo a la altura y para el próximo año ahora si serán campeones.

“Veremos cómo podemos ayudar a Poncho Amaya en esta situación que lo provocó también el no haber jugado los días que se tuvieron que jugar y una jugada en donde cabe la duda si fue o no fue, ya que el ampáyer no tenía un ángulo para decidir y es un ampáyer que está castigado en la Liga Mexicana”, dijo Compeán Fernández. [jesusaguirre25@hotmail.es](mailto:jesusaguirre25@hotmail.es)